



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:28889/2014

CÓRDOBA, 13 JUN 2014

VISTO las presentes actuaciones en las que el Observatorio Astronómico, solicita autorización para efectuar el llamado a concurso cerrado interno o cerrado general, o abierto, a los efectos de cubrir un cargo de la Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) y tres cargos de la Categoría 7 -Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3667/2); atento lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 54338 y teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/06 y en la Ord. 7/12,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar al Observatorio Astronómico a efectuar el llamado a concurso cerrado interno, a los efectos de cubrir un cargo de la Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) y tres cargos de la Categoría 7 -Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3667/2), el que deberá tramitarse con ajuste a las disposiciones del Título 4 del Decreto 366/06 y de la Ord. 7/12. Asimismo, ante la eventualidad, autorizar al Observatorio Astronómico a avanzar sucesivamente en las distintas etapas de concursos en caso de que sea declarada desierta la presente instancia.

**ARTÍCULO 2º.-** Delegar en el señor Director del Observatorio Astronómico las facultades de designar el tribunal que actuará en el concurso referido en el artículo que antecede y de determinar las fechas de inscripción de aspirantes y de presentación de antecedentes, todo con arreglo a las citadas normas legales.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**1002**